



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 14 de Febrero de 2.005

034/05

Expte. N° 14.010/05

VISTO:

Estas actuaciones que tratan de la propuesta de designación del Ing. Oscar Daniel Quiroga en la categoría de Profesor Emérito; y

CONSIDERANDO:

Que en la presentación de referencia los docentes que la suscriben efectúan un análisis de sus antecedentes, condiciones y méritos, los que se transcriben a continuación:

“ El Ing. Quiroga es Profesor Titular Plenario desde Diciembre de 1991, cumplió 65 años de edad el 28 de marzo de 2004 y cesará en sus funciones el 28 de Febrero de 2005, como lo establece el Estatuto de la Universidad Nacional de Salta.

Ingeniero Químico recibido en nuestra ciudad en 1964, en la Facultad de Ciencias Naturales de Salta, dependiente de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir del año 1969 se vinculó al CONICET como Becario Externo en el Instituto Politécnico de Milán (Italia). En el año 1977 ingresó en la Carrera del Investigador Científico del CONICET como Investigador Independiente, situación que mantiene en la actualidad. Su carrera docente transitó por todos los cargos de la Docencia Universitaria empezando en el año 1964 como Jefe de Trabajos Prácticos y logrando su máximo cargo por concurso en el año 1983 como Profesor Titular Regular y en 1991 como Profesor Titular Plenario.

El Ing. Quiroga ha tenido una importante contribución en la formación y dirección de discípulos. Se puede citar becarios del CONICET (Iniciación y Perfeccionamiento). Ha actuado como Asesor, Codirector y Director de importantes tesis de diferentes lugares del país y del exterior. A su vez también ha dirigido Investigadores y ha contribuido a la formación de Docentes e Investigadores en el Área del Tratamiento de Datos Cinéticos: Programación Experimental: Modelado de Sistemas Experimentales: Discriminación de Modelos. La excelencia de esta contribución ha resultado en la formación de Profesores Titulares y Asociados de la UBA, Universidad Nacional de San Luis, Universidad Nacional del Nordeste y Universidad Nacional de Salta.

También es importante destacar que discípulos del Ingeniero Quiroga ocupan actualmente cargos de relevancia en el área profesional privada, en la conducción y en la docencia universitaria tanto en el país como en el exterior.

El Ingeniero Quiroga durante su trayectoria en la Universidad ha valorizado la vinculación entre la docencia y la investigación, alcanzando un grado de excelencia académica. Este alto desafío lo ha logrado basándose en la premisa que el desarrollo de la Docencia es inseparable del de la Investigación, por cuanto, la enseñanza, actividad



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

-2-

034/05

Expte. N° 14.010/05

principal de la Universidad. se alimenta también del conocimiento generado por la propia vivencia de la Investigación.

Es miembro Fundador del Instituto de Investigaciones para la Industria Química- INIQUI. dependiente del CONICET y de la Universidad Nacional de Salta. habiendo sido su Subdirector desde su creación el 26 de Noviembre de 1980 a 1990 y desde 1999 a la fecha.

Dirigió y dirige diversos Proyectos de Investigación dependientes de la SECyT - CONICET-CIUNSa. durante su larga carrera en la Docencia y la Investigación.

Es autor de más de sesenta publicaciones en el área de la Ingeniería Química. Tiene más de ochenta publicaciones en Congresos de Nivel Nacional e Internacional. Su ardua tarea quedó también plasmada en dos importantes libros. de su área.

El saber nos hace responsable no sólo por lo que sabemos. sino por lo que podemos llegar a hacer con el conocimiento. Uno de los pilares del comportamiento ético es hacernos responsables del conocimiento. el Ingeniero Quiroga se hizo responsable de su propio saber transmitiéndolo con éxito a sus discípulos lo que queda evidenciado en el desarrollo profesional de los mismos no sólo en el ámbito universitario sino también en el área profesional privada.

Tenemos la certeza que el Ing. Quiroga es un docente que seguirá aportando sus conocimientos a la formación académica y científica de nuestra Casa de Altos Estudios y en virtud de reconocer su labor para la Institución y en la formación de Profesionales. suscribimos esta presentación".

Que la Escuela de Ingeniería Química hace suyo en todos sus términos lo antes expuesto. agregando también:

Que "El Ing. Quiroga ha demostrado condiciones sobresalientes para la docencia e investigación. durante su larga trayectoria como docente de esta Casa de Altos Estudios. Se dedicó. en tiempo completo. a impulsar grupos de alumnos y discípulos. generando un ambiente positivo para la construcción del conocimiento. Propició una adecuada integración entre las actividades de enseñanza e investigación. Estudioso incansable. plasmó el fruto de su trabajo en una vasta producción docente y científica abriendo un camino que sin duda los más jóvenes continuarán":

"Que en consecuencia. solicita se instrumenten los medios necesarios para que se concrete su designación en la categoría de Profesor Emérito":



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

-3-

034/05

Expte. N° 14.010/05

Que la Comisión de Asuntos Académicos, por unanimidad, mediante Despacho N° 299/04 aconseja solicitar al Consejo Superior, la designación del Ing. Oscar Daniel QUIROGA en la categoría de Profesor Emérito de la Universidad Nacional de Salta:

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 22 de Diciembre de 2.005)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar por unanimidad, el Despacho N° 299/04 de la Comisión de Asuntos Académicos y en consecuencia elevar el Consejo Superior la solicitud de designación del Ing. Oscar Daniel QUIROGA en la categoría de PROFESOR EMERITO de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, elévese al Consejo Superior y envíese copia al Ing. Oscar Daniel QUIROGA.

mv.

Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA